



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES

JUN 12 AM 11:33

RECIBIDO

LUPE

Guayaquil, 11 de Junio del 2008.-

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Para su conocimiento le estoy adjuntando en un original, la transferencia de derechos y acciones, que pertenecían al socio fundador de mi representada la **COMPAÑIA, PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES (PROECTAC S.A.)**, Señor **PEDRO LITARDO ALVARADO**, quien a su vez, cede sus derechos y acciones, en su totalidad, que consisten en **200 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS**, de un \$ 1,00 dólar cada una, contendidas en el Certificado # 01 y numeradas desde 001 a la 200, pagadas en un 25 %, al señor Abogado **CESAR EDUARDO SANCHEZ QUEVEDO**.

Ruego a usted, hacerle saber, que el departamento correspondiente, tome nota, y se registre en el expediente # 7142177, de la **COMPAÑIA, PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES (PROECTAC S.A.)**, lo atinente, de los derechos y acciones, que han sido transferidas, de manera legal y transparente, al nuevo socio y accionista.

Atentamente,

Olmedo García Bajaña
Olmedo García Bajaña

**Gerente General
de la Compañía, Proveedora de Combustibles
(PROECTAC S.A.)**

